PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, febrero de 2023

Señor
Oscar William Vergara Romero
Supervisor contrato No. 4561402
Instructor Grado 18
Coordinador de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2023

Referencia: No 4561402 DEL AÑO 2023

Julio César Becerra Pinzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91233566 de Bucaramanga en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Programas Especiales del Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta millones ciento cuarenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos m/cte (40.148.934). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un primer pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de febrero de 2023 b) nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023, por valor de Cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte ($4.096.830).
Plazo: será hasta 30 noviembre 2023

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro para el programa de articulación con la media en la red de conocimiento automatización y electrónica en el área temática electrónica

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones Específicas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el	Desarrollo curricular (guías, instrumentos de evaluación).	Actividad se encuentra en el enlace. https://drive.go

	área temática del objeto contractual.		ogle.com/drive/folders/1A4FElNdLJAw2jaibm5jNmljsyRI7-RGO?usp=sharing
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones CAT, reuniones de desarrollo curricular.	Actividad se encuentra en el enlace. https://drive.google.com/drive/folders/1ITZTYqwy4uNR-WHmhAB6TcaNJlVS7oGx?usp=sharing
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No ejecutado este mes.	No aplica
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Reporte de tiempos del instructor (sofia Plus).	Actividad se encuentra en el enlace. https://drive.google.com/drive/folders/1fwGZK5YjL41pbkzzUWIBffMhftwhYsQ9?usp=sharing
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos	Carpetas del instructor ficha 2496474.	https://drive.google.com/drive/folders/161c_0obaQ_ydHsmcrJ6GHgiCG7opT7bq?usp=sharing

	y metodológicos de la entidad..		
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No ejecutado este mes.	No aplica
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se cargan juicios de evaluación algunas fichas asignadas.	Actividad se encuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1F9Pnbv1we9w-gfNsoVTyaD2AvlgivH1E?usp=sharing
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula,· fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria..	No ejecutado este mes	No Aplica
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del	No ejecutado este mes	No Aplica

	reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No ejecutado este mes.	No Aplica (Sennova)
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No ejecutado este mes.	No aplica
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No ejecutado este mes.	No aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No ejecutado este mes.	No aplica
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No ejecutado este mes.	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el	Seguimiento etapa productiva fichas asignadas.	Actividad se encuentra en el enlace:

	centro de formación lo requiera		https://drive.google.com/drive/folders/1A3qP2di358NhSFt7h5lKTBWUTzOiSOCM?usp=sharing
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ejecutado este mes.	No aplica
17	Acompañar a /os aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	No ejecutado este mes.	No aplica
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No ejecutado este mes .	No aplica
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral	No ejecutado este mes.	No aplica
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Participar en reuniones programadas por la red organizadas este mes.	Actividad se encuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ITZTYqwy4uNR-WHmhAB6TcaNJlVS7oGx?usp=sharing
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Participar en reuniones organizadas este mes.	Actividad se encuentra en el enlace:

			https://drive.google.com/drive/folders/1ITZTYqwy4uNR-WHmhAB6TcaNJlVS7oGx?usp=sharing
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	Impartir formación en el programa: Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales. **Ficha: 2704629** * Fechas: lunes 20 de febrero 2023 de 07:00 a 13:00 horas, martes febrero 21 de 7:00 a 12::00 horas, febrero 24 viernes de las 13:00 a las 19:00 y febrero 25 sábado de las 08:00 a las 12:00 horas. *Actividad de Aprendizaje: Desarrollar el proceso de inducción de la FPI. *Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. ***Horas total formación: 22.** **Ficha: 2496474** * Fechas: miércoles de las 13:00 a las 19:00 y jueves de las 14:00 a las 19:00 horas. Febrero 8,9,15,16,22,23. *Actividad de Aprendizaje: Implementar sistemas de control en tarjetas PCB. *Competencia: Corregir las fallas en sistemas	Actividad se encuentra en el enlace: Ficha 2496474 https://drive.google.com/drive/folders/1WO_KYmDRyOj9E7PQq4bNNu_jdvABN_1D?usp=sharing Fichas asignadas https://drive.google.com/drive/folders/1d5zsXERFo8WzzIpW-NmFt6DfTndZytV8?usp=sharing

		electrónicos industriales, de acuerdo con las características del sistema. *__Horas total formación: 33.__ **Ficha: 2496474-etapa productiva** * Fechas: miercoles de 8:00 a las 12:00 horas febrero 15. *Actividad de Aprendizaje: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias. del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. *Competencia: Resultados de aprendizaje etapa práctica.. *__Horas total formación: 4.__ **HORAS ADICIONALES : 29 Horas** Fecha: 7 al 21 de febrero por concepto de alistamiento según desarrollo del proyecto formativo para las fichas asignadas. **TOTAL HORAS MES: 88**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	No ejecutado este mes.	No aplica
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el	No ejecutado este mes.	No aplica

	aplicativo compromlSO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual)		
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	No ejecutado este mes.	No aplica
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No ejecutado este mes.	No aplica (Sennova)
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No ejecutado este mes.	No aplica
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No ejecutado este mes.	No aplica
29	En aplicación de la Ley 147 4 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el	No ejecutado este mes.	No aplica

	Manual de Supervisión del SENA vigente		
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro	No ejecutado este mes.	No aplica
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas1 estudios de mercado1 análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No ejecutado este mes.	No aplica
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Impartir formación en el programa: Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales	Actividad se encuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1d5zsXERFo8WzzlpW-NmFt6DfTndZytV8?usp=sharing
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realizar cuenta de cobro correspondiente mes noviembre.	Actividad se encuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1kvDAppBVRFNiPHX4HcDwvDTmaU-2VQgb?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

JULIO CÉSAR BECERRA PINZÓN
Contratista
C.C. No. 91233566

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR-4561402 de 2023
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

JULIO CÉSAR BECERRA PINZÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4561402

MES FEBRERO 2023

Evidencia 1. Reunión de inicio de año ofrecida por el señor Coordinador de Programas Especiales.



https://docs.google.com/document/d/1PaehzP_6yStX-t8TXVz2SQjxwHY1MHgU/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Evidencia 2. Visitar el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Suaita, para recibir, revisar y complementar los documentos solicitados para matricular ficha año 2023.

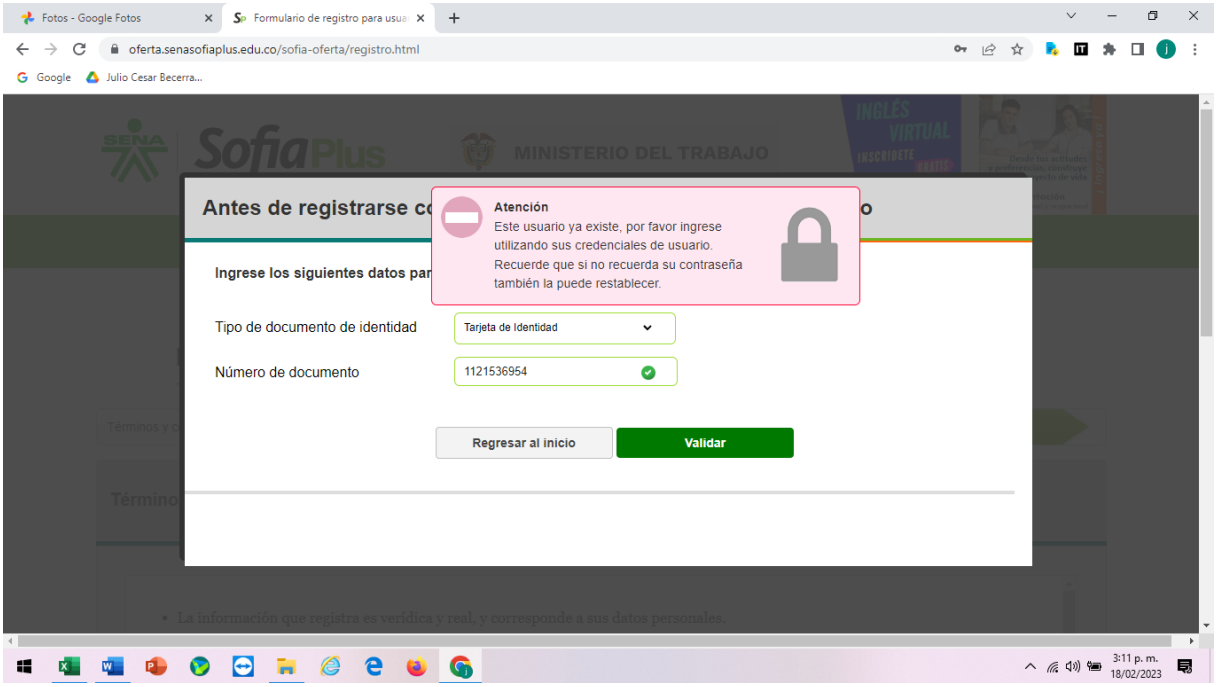
.

.



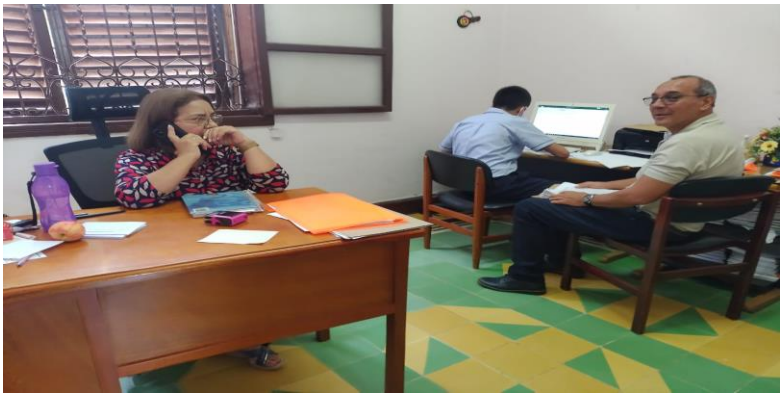
https://docs.google.com/document/d/1IdgteSwZJxU7cqoGsmw6Mgt_0UHlysYF/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Evidencia 3. Registrar aprendices en la plataforma Sofia Plus para matricular ficha del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Suaita.



https://docs.google.com/document/d/1EiJ9R24-2V4mZFvrF8G2B3Ppy7vH7rf7/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Evidencia 4. Visitar el Colegio Universitario del Socorro CUS, para recibir, revisar y complementar los documentos solicitados para matricular ficha año 2023.



https://docs.google.com/document/d/1TizY_XTqaTTv7-3E_tHD5CSSQiRHCSAH/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Evidencia 5. Reunión con el señor rector y homólogo del colegio José Antonio Galán y con mi compañero el instructor Néstor para definir pautas y protocolos unificados para el inicio de formación para el año 2023.



https://docs.google.com/document/d/1tDsSyHwko3VTJAjTtLl2NkoquZlUPRjp/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Evidencia 6. Realizar actividad de inicio de formación año 2023 entregando a los aprendices algunas pautas de la competencia de promover interacción.



https://docs.google.com/document/d/1_FZzCoeOxNGdVQUALHiKjFvyVEArIInD/edit?usp=sharing&ouid=116094243711263146523&rtpof=true&sd=true

Julio César Becerra Pinzón
Instructor Sena- Articulación
Contrato: CO1.PCCNTR.No. 4561402

PROCESO GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
Formato Reporte Novedades ambientes de aprendizaje

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	Santander	Centro de Formación:	Agroturístico
Programa de Formación:	Técnico en Implementación y Mantenimiento Equipo Electrónico Industrial	Código de Programa:	224222

Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	Colegio Universitario del Socorro	
	Denominación:	Laboratorio de Robótica	
	Tipo de Ambiente	Interno ☐	Externo ☐

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	Reúne las condiciones ambientales (ventilación, aseo, ruido, iluminación, aire acondicionado) requeridas para el desarrollo del programa de formación.
Equipos, máquinas y mobiliario:	El ambiente cuenta con mesas amplias, sillas en buen estado, portátiles, conexión inalámbrica a internet.
Materiales de formación:	Faltan insumos para prácticas de laboratorio.
Biblioteca y bibliografía:	Se cuenta con biblioteca y con la bibliografía básica (Física), según lo establecido en el diseño del programa de formación.

DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ☐ NO APTO ☐

Ciudad y fecha:	Socorro, febrero 21 de 2023	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	Julio César Becerra Pinzón
Ciudad y fecha:	Socorro, febrero 21 de 2023	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	Teresa

PROCESO GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
Formato Reporte Novedades ambientes de aprendizaje

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	Santander	Centro de Formación:	Agroturístico
Programa de Formación:	Técnico en Implementación y Mantenimiento Equipo Electrónico Industrial	Código de Programa:	224222

Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento-Suaita	
	Denominación:	Salón de electrónica	
	Tipo de Ambiente	Interno ■	Externo □

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	Reúne algunas condiciones ambientales (es caluroso, poca ventilación e iluminación) no presenta mayor ruido. Ambiente pequeño para el número de aprendices.
Equipos, máquinas y mobiliario:	El ambiente cuenta con mesas pequeñas, sillas en buen estado y cantidad insuficiente de portátiles, conexión inalámbrica a internet deficiente.
Materiales de formación:	Faltan insumos para prácticas de laboratorio, dispone de kit de aprendizaje para robótica.
Biblioteca y bibliografía:	Se cuenta con biblioteca y con la bibliografía básica (Física), según lo establecido en el diseño del programa de formación.

DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ■ NO APTO □

Ciudad y fecha:	San Gil, febrero 26 de 2022	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	Julio César Becerra Pinzón
Ciudad y fecha:	Ssn Gil, marzo 15 de 2020	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO CESAR BECERRA PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 07/02/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2704629 - IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR LAS FALLAS EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE13: ELABORAR TARJETAS ELECTRÓNICAS UTILIZADAS EN EQUIPOS INDUSTRIALES DISEÑÁNDOLAS, ENSAMBLANDO SUS COMPONENTES Y VERIFICANDO SU PUESTA A PUNTO CON BASE EN LAS NORMAS IPC.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS ANÁLOGOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES INDUSTRIALES NO PROGRAMABLES, PROGRAMABLES Y EMBEBIDOS SEGÚN ORDEN DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 22,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2496474 - IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR LAS FALLAS EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE13: ELABORAR TARJETAS ELECTRÓNICAS UTILIZADAS EN EQUIPOS INDUSTRIALES DISEÑÁNDOLAS, ENSAMBLANDO SUS COMPONENTES Y VERIFICANDO SU PUESTA A PUNTO CON BASE EN LAS NORMAS IPC.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS ANÁLOGOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES INDUSTRIALES NO PROGRAMABLES, PROGRAMABLES Y EMBEBIDOS SEGÚN ORDEN DE TRABAJO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 37,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 59,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
07/02/2023	21/02/2023	OTROS	20,00
13/02/2023	17/02/2023	DESARROLLO CURRICULAR	9,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 29,00

INSTRUCTOR: JULIO CESAR BECERRA PINZON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de marzo de 2023, a las 09:23:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91233566
Código de Verificación	91233566230301092310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 217726675

WEB
09:25:13

Bogotá DC, 01 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO CESAR BECERRA PINZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91233566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:58 AM horas del 01/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91233566**
Apellidos y Nombres: **BECERRA PINZON JULIO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/03/2023 09:29:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91233566** y Nombre: **JULIO CESAR BECERRA PINZON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **54815931** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:14 horas del 01/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91233566,** Apellidos y Nombres **BECERRA PINZON JULIO CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 91233566 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/02/2023 03:14 PM

_____

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC